



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Viernes, 14 de julio de 1961

Deposito Legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 161

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Exacciones,

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

in
BOLE
tamb
L
led.
dame
teme

les y Secretarios reciban este
ejemplar en el sitio de cos
del siguiente.

en más estrecha responsabili
coleccionados ordena
verificarse al final de cada

SECCION QUINTA

Núm. 3231

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Subasta

Objeto y tipo de la misma: Es objeto de la presente subasta la contratación de diez licencias para ejercer en la ciudad de Zaragoza y sus barrios el servicio de autotaxi, por el precio tipo en alza de 75.000 pesetas.

Antecedentes: En la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 2.250 ptas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que habrán de presentarse las plicas: Será de diez días a contar del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia; la presentación de plicas puede realizarse en la Sección de Fomento, Oficialía Mayor y Registro General de la Corporación, hasta las trece horas del día en que fine el plazo.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura: En la Casa Consistorial (Salón de Sesiones) el día siguiente al en que fine el plazo de

presentación de proposiciones, a las trece horas.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas y un sello municipal de 3 ó 450 pesetas, según que la oferta sea inferior o superior a 100.000 pesetas. La falta de reintegro se considera defecto subsanable.

Zaragoza, 8 de julio de 1961. — El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Modelo de proposición

D., con domicilio en Zaragoza (calle de, número), manifiesta que, en vista del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, correspondiente al día de de 1961, referente a la subasta para la adjudicación de diez licencias municipales para ejercer el servicio de autotaxi en la ciudad y sus barrios, ofrece, con sujeción a las respectivas condiciones que han estado expuestas al público y de las que se ha enterado el que suscribe, por la adjudicación de una de dichas licencias la cantidad de (en letra) pesetas.

Zaragoza a de de 1961.

(Firma del proponente)

Núm. 3247

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-extracto

Con fecha 7 de julio de 1961 se otorga al Reverendo Padre Superior del Corazón de María, y varios más, todos ellos residentes en Zaragoza, la autorización para proceder a la limpieza del cauce del río Gállego, así como a la plantación de chopos en la margen derecha de dicho río, con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución de la autorización solicitada, así como al piano presentado por los mismos.

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de julio de 1961. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 3246

Nota-anuncio

D. Francisco Oliver Zardoya, vecino de Ablitas (Navarra), en su calidad de Presidente del Sindicato de Riegos de dicha villa, comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro solicitando la inscripción en el Libro registro de aprovechamientos de aguas públicas de los aprovechamientos que los vecinos de la villa de Ablitas (Navarra) vienen utilizando para el riego de sus heredades.

Dichos aprovechamientos son:

1.º El constituido por las aguas procedentes de los ríos Queiles y

Fontanés, que corren por el río Mendienique o Vendienique.

2.º Los constituidos por las aguas que nacen dentro de la jurisdicción de Ablitas, afloradas de los manantiales de La Noria, Tercia, Fuente Alta, Sangrero de la Fuente Principal y Fuente Principal, y las que, sobrantes de las necesidades de Barrillas, ingresan en Ablitas, cualquiera que sea el término de su jurisdicción.

La inscripción se solicita al amparo de la Real Orden de 19 de noviembre de 1929, por tratarse de una Comunidad de Regantes con Ordenanzas aprobadas hace más de veinte años.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas, en Zaragoza (General Mola, núm. 26, 1.º), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 5 de julio de 1961. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 3.230

Distrito Minero

D. Santiago Baselga Aladrén, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por estar incursos en el artículo 170, apartado segundo, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, han sido caducados los siguientes permisos de investigación:

Núm. 2.076, "Virgen del Carmen", de 16 pertenencias de cobre, sito en término municipal de Sestrica, de la provincia de Zaragoza.

Núm. 2.142, "Carmen", de 12 pertenencias de manganeso, sito en término municipal de Aniñón, de la provincia de Zaragoza.

Núm. 2.143, "María Paz", de 30 pertenencias de manganeso, sito en término municipal de Aniñón, de la provincia de Zaragoza.

Núm. 2.144, "Pilar", de 20 pertenencias de manganeso, sito en término municipal de Aniñón, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" y en el del Estado para general conocimiento, declarándose franco y registrable el terreno comprendido en este perímetro exento para sustancias reservadas por el Estado, admitiéndose nuevas peticiones sobre los mismos mediante instancia presentada en esta Jefatura de Minas durante las horas hábiles para el público, de diez a trece treinta, a partir de los ocho días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Zaragoza, 7 de julio de 1961. — El Ingeniero, Santiago Baselga.

Núm. 3.232

Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por Marcelino Garray Marco se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra los actos de 23 de julio de 1960 del Jefe de Servicios Municipales Veterinarios de Zaragoza ordenando al recurrente preste servicios en los barrios de La Cartuja, Montemolin, Casablanca y Miralbueno y cesando en el Matadero municipal, y contra el acuerdo desestimatorio del recurso de reposición.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 8 de julio de 1961.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo. — Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 3.233

Por Basilio Carcavilla Martínez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Grisel, de 14 de marzo de 1961, confirmado en parte por el de 6 de mayo del mismo año, en relación con el cumplimiento de cierto contrato de ejecución de las obras de abastecimientos de aguas a la población.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés di-

recto en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 8 de julio de 1961.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo. — Visto bueno: El Presidente, Ginés Parra Jiménez.

Núm. 3055

Patrimonio Forestal del Estado

Al objeto de confirmar con publicidad el privilegio de la catalogación que tanto la Ley de 26 de mayo de 1944 como el Reglamento de 30 de mayo de 1941 otorgan a los montes y terrenos que pasan a pertenecer al Patrimonio Forestal del Estado y a sus trabajos de repoblación o restauración forestal, se procede a dar publicidad a este propósito durante el plazo de información de veinte días, que se abre ante estas oficinas, con domicilio en Zaragoza (calle Valenzuela, 5, 4.º), en relación con los montes o terrenos inscritos en el Registro de la Propiedad que figuran en la catalogación adjunta, a fin de que los que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y aducir lo que estimen procedente.

Zaragoza, 24 de junio de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio Revuelta Salinas.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 160)

TERMINO MUNICIPAL DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Valpiediella de Sánchez". — Norte, dehesa de Monsanjuan, de Fulgencio Espatolero; Sur, dehesa "Valpiediella"; Este, monte "Orquiñón", de Aurelia Zoco, y Oeste, "Valdelasviñas", del Patrimonio Forestal del Estado, y propiedades particulares.

Cabida

Total, 51; forestal, 51.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos, tomo 48, libro 258, folio 244, finca 3.412, inscripción sexta, fecha 30-6-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Churinos de Mola". — Norte, monte "Atalanes de Mola", del Patrimonio Forestal del Estado; Sur, fincas de Tomás Salvo y Hnos. Machín Espatolero, consorciada; Este, montes "Barcerún" (Aurelia Zeco y José Lacosta) y monte "Valmediana" núm. 226, de utilidad pública, y Oeste, monte "Churinos de Almárcegui", del Patrimonio Forestal del Estado.

Cabida

Total, 76; forestal, 76.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos, tomo 100, libro 387, folio 199v, finca 6.978, inscripción segunda, fecha 31-5-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Churinos de Almárcegui". — Norte, monte "Atalanes de Mola"; Sur, monte "Valdemamillas", de Tomás Salvo; Este, monte "Churinos de Mola", del Estado, y Oeste, montes "Churinos de Lafita" y "Valosecura", núm. 225 de utilidad pública, del Ayuntamiento de Sos.

Cabida

Total, 158; forestal, 158.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos, tomo 24, libro 387, folio 219; finca 1.865, inscripción 7-8, fecha 2-6-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE ATECA

Nombre, límites y especie

"Dehesa Jalón". — Norte, dehesa "Sanchorrena", del Ayuntamiento de Ateca; Sur, carretera general y término de Buberca; Este, término de Castejón de las Armas y dehesa "Cuesta Jalón", y Oeste, término de Buberca. — Ph.

Cabida

Total, 91; forestal, 91.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Ateca, tomo 1.022, libro 84, folio 91, finca 5.214, inscripción primera, fecha 23-7-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Inscrito en el Registro de la Propiedad, monte alto, levantado plano y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Tonda de Ibáñez". — Norte, con "Tonda" de Chueca; Sur, tonda de Alfredo Millán; Este, finca de Alfredo Millán y monte de utilidad pública núm. 67, y Oeste, barranco de Valdetreviño y "tonda" de Chueca. — Pl. Ps. y Ppr.

Cabida

Total, 51; forestal, 51.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja.

Cargas, servidumbres y otras características

Inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Canteque". — Norte, propiedad de don Cecilio Romano; Sur, término de Trasobares; Este, término de Trasobares, y Oeste, camino de Trasobares y monte de utilidad pública núm. 67. — Ps., Ppr., Pl.

Cabida

Total, 52; forestal, 52.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja, tomo 632, libro sexto, folio 58, finca 924, inscripción segunda, fecha 8-7-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Tonda de Chueca". — Norte, "Tonda de Villarroya", del Patri-

monio Forestal del Estado; Sur, "Tonda de Ibáñez", del Patrimonio Forestal del Estado; Este, monte núm. 57 de utilidad pública, y Oeste, barranco de Valdetreviño. — Ps., P. pr. y Pl.

Cabida

Total, 54; forestal, 54.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja, tomo 632 libro sexto, folio 62, finca 925, inscripción primera, fecha 15-7-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE MOROS

Nombre, límites y especie

"Dehesa de las Aceras de Mateo". Norte, término de Villalengua; Sur, finca de "Elisa Pérez", denominada "Aceras"; Este, acequia y camino de Valhorea, y Oeste, camino de Valdelacasa y fincas particulares. — Ph.

Cabida

Total, 11250; forestal, 11250.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Ateca.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Tonda de Millán M.". — Norte, barranco de "Valdetreviño"; Sur, término de Calceña; Este, "Tonda de Millán R", del Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, Miguel y Mariano Romanos. — Ps., Ppr. y Pl.

Cabida

Total, 20; forestal, 20.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja, tomo 632, libro 6, folio 65, finca 926, inscripción primera, fecha 8-8-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Tonda de Villarroya". — Norte, finca de Calixto Romanos; Sur, monte "Tonda de Chueca", del Patrimonio Forestal del Estado; Este, monte de utilidad pública número 57, y Oeste, barranco de "Valdetreviño".—Pl., Ppr. y Ps.

Cabida

Total, 91; forestal, 91.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja, tomo 764, libro 7, folio 458 v, finca 785, inscripción tercera, fecha 8-8-60.

Cargas, servidumbres y otras características

En repoblación, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y monte alto.

TERMINO MUNICIPAL
DE ARIZA

Nombre, límites y especie

"Barrancos Hondos, etc."—Norte, acequia del Molinar y Pozuel de Ariza, camino y barranco de "Barrancos Hondos"; Sur, acequia del Molinar, camino del Melgar y carretera nacional número 2 de Madrid a Francia por La Junquera; Este, monte "Carramontegudo" y cañada "Barrena", del Ayuntamiento, camino y barranco de "Barrancos Hondos", y Oeste, término municipal de Ariza.—Ph.

Cabida

Total, 950; forestal, 950.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Ateca, libro 55, folio 286, finca 5.177, inscripción primera, fecha 29-12-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Tonda de Millán R." — Norte, monte "Tonda de Ibañez", del Patrimonio Forestal del Estado; Sur, término de Calcena; Este, finca "Chaparral de Valdeladrones", y Oeste, barranco de "Valdetreviño".—Ps., Ppr. y Pl.

Cabida

Total, 110; forestal, 110.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja, tomo 632, libro 6, folio 71, finca 927, inscripción primera y segunda, fecha 22-12-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Grancros de Marco". — Norte, monte "Rucita", del Patrimonio Forestal del Estado; Sur, término de Uncastillo, monte "Bastanés" (ancejo de Petilla, provincia de Navarra) y montes particulares de Sos, mediante carretera a Uncastillo; Este, término de Petilla de Aragón (Navarra), y Oeste, monte "Zarecos de Barandalla", del Patrimonio Forestal del Estado.—Pl.

Cabida

Total, 253; forestal, 253.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos, tomo 91, folio 173 v, finca 2.215, inscripción novena, fecha 12-11-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE EL FRASNO

Nombre, límites y especie

"Dehesa de Aluenda". — Norte, carretera de Madrid a Barcelona y prop.; Sur, término de Calatayud; Este, término de El Frasno, y Oeste, término de Calatayud.—Qi., Ph. y Ppr.

Cabida

Total, 282; forestal, 282.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Calatayud, tomos 491 y 493, libros 22 y 26, folio 151, finca 1.858, inscripción sexta y séptima, fecha 14-1-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Vallartas de Salvo". — Norte, monte consorciado "Valdelocacho", de los hermanos Machín Espatolero; Sur, monte "Valdenovellaco de Barandalla", del Patrimonio Forestal del Estado; Este, fincas particulares de la partida Novellaco, y Oeste, monte "Valdemamillas de Mola", del Patrimonio Forestal del Estado.—Pl.

Cabida

Total, 54; Forestal, 54.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos, tomo 48, folio 234, finca 3.409, inscripción cuarta y quinta, fecha 16-11-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Cenito de Iso". — Norte, Propiedades particulares; Sur, monte "Rucita", del Patrimonio Forestal del Estado; Este, propiedades particulares, y Oeste, término de Navardún. — Pl.

Cabida

Total, 21; forestal, 21.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Registro, Sos; tomo, 13; folio, 140 a 57; finca, 1.063; inscripción, séptima; fecha, 24-12-60.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Valdelaaviñas". — Norte, hermanos Machín Espatolero; Sur, Nicasia Pérez; este, monte "Valpicciella", del Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, Nicasia Pérez. — Pl.

Cabida

Total, 16; forestal, 16.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos; tomo 101 y 93; folio, 175-18; finca, 3.711; inscripción, 12.³ y 13.³; fecha, 1-3-61.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad, monte alto y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Valdetreviño de Romanos". — Norte, con Miguel Romanos y Mariano Pardo; Sur, Patrimonio Forestal del Estado; Este, Patrimonio Forestal del Estado y Mariano Pardo, y Oeste, con Miguel Romanos.— Ps., Ppr. y Pl.

Cabida

Total, 23; forestal, 23.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano, inscrito en el Registro de la Propiedad y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Valdenovellaco". — Norte, Pablo Villacampa, cabañera y Leonardo Salvo; Sur, Inocenta Barandalla, María Espatolero, Sotero Portal, cabañera, José Machín y Lacruz Suescún; Este, Fulgencio Espatolero, Francisco Portal, Angel Mañán y Francisco Villellas, y Oeste, Tomás Salvo, Pablo Villacampa y cabañera. — Pl.

Cabida

Total, 170; forestal, 170.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos.

Cargas, servidumbres y otras características

Inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE JARABA

Nombre, límites y especie

"Trascabo". — Norte, monte del Ayuntamiento de Jaraba; Sur, tér-

mino de Ibdes y dehesa particular; Este, término de Ibdes, y Oeste, la "Dehesa". — Ph.

Cabida

Total, 130; forestal, 130.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Ateca, tomo 804, libro 9, folio 240, finca 646, inscripción primera, fecha 18-8-56.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, inscrito en el Registro de la Propiedad, en repoblación y levantado plano.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Valdetreviño de Pardo Ibáñez". — Norte, Miguel Romanos, Luis y Teresa Pardo Ibáñez; Sur, Antonio Romanos; Este, Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, Antonio Romanos.—Ps., Ppr. y Pl.

Cabida

Total, 23; forestal, 23.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY COTOLICO

Nombre, límites y especie

"Dehesa Barués". — Norte, viuda de Manuel Gayarre; Sur, camino de Sos a Barués; Este, fincas particulares y camino de Sos a Barués, y Oeste, Fulgencio Espatolero. — Pl.

Cabida

Total, 31; forestal, 31.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos.

Cargas, servidumbres y otras características

En repoblación, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y monte alto.

TERMINO MUNICIPAL
DE SOS DEL REY CATOLICO

Nombre, límites y especie

"Zarecos de Barandalla". — Norte, Fernando Machín; Sur, carretera

de Sos a Uncastillo; Este, monte "Graneros de Marco", del Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, monte "Zarecos de Pérez", del Patrimonio Forestal del Estado.— Pl.

Cabida

Total, 82; forestal, 82.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE TALAMANTES

Nombre, límites y especie

"Valdetreviño de Hermanos Pardo". — Norte, Miguel Romanos; S-r, Mariano Pardo; Este, Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, Mariano Pardo.—Pl., Ppr. y Ps.

Cabida

Total, 23; forestal, 23.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Borja.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y en repoblación.

TERMINO MUNICIPAL
DE DAROCA

Nombre, límites y especie

"Vivero Olazábal". — Norte, acequia de riego; Sur, fincas particulares mediante camino; Este, carretera mediante acequia de riego, y Oeste, camino.

Cabida

Total, 0'62; forestal, 0'62.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Daroca.

Cargas, servidumbres y otras características

Levantado plano e inscrito en el Registro de la Propiedad.

TERMINO MUNICIPAL
DE LONGAS

Nombre, límites y especie

"Pardina de Salafuentes". — Norte, Pardina de Montañano; Sur, monte

"Pardina de Nofuentes", del Patrimonio Forestal del Estado; Este, Pardina de Montañano, y Oeste, monte de Longás.— Ql., Ps. y Pl.

Cabida

Total, 273; forestal, 273.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Sos, tomo 60, libro 8, folio 156. finca 703, inscripción tercera, fecha 8-7-1895.

Cargas, servidumbres y otras características

Monte alto, levantado plano, inscripción en el Registro de la Propiedad y repoblado.

TERMINO MUNICIPAL
DE AGUARON

Nombre, límites y especie

"Carbonil". — Norte, monte número 103 de utilidad pública, del término de Cosuenda; Sur, parte del monte enajenado por el Estado, ahora de José Manuel Esponeira; Este, propiedades particulares, camino del Moro y paso de ganado, y Oeste, término de Codcs y Tobed, mediante divisoria de aguas de río Grio y Campo de Cariñena. — Qi. y Ppr.

Cabida

Total, 717; forestal, 713.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Cariñena, tomo 1.092, libro 67, folio 31, finca 5.126, inscripción primera, fecha 15-11-45.

Cargas, servidumbres y otras características

Amojonado, ordenado, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano, monte bajo y monte alto.

TERMINO MUNICIPAL
DE TORRIJO DE LA CAÑADA

Nombre, límites y especie

"Sierra y Marivella".—Norte, término de Bijuesca; Sur, eras y bodegas del pueblo; Este, propiedades particulares mediante senda y acequia de riego y río Manubles, y Oeste, camino y barranco del Val. — Ph., Pl. y Ps.

Cabida

Total, 598'90; forestal, 598,90.

Inscripción en el Registro de la Propiedad

Ateca.

Cargas, servidumbres y otras características

Repoblado, inscrito en el Registro de la Propiedad, levantado plano y monte alto.

SECCION SEXTA

Núm. 3226.

CAMPILLO DE ARAGON

Se hallan expuestos al público los siguientes documentos:

Ordenanza sobre carnes, volatería y caza menor.

Ordenanza del arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes.

Campillo de Aragón, 7 de julio de 1961. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3244

NUEZ DE EBRO

Se hallan terminados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento de Nuez de Ebro (Zaragoza), por el tiempo reglamentario, los padrones, con sus correspondientes listas cobratorias, para el cobro del impuesto municipal por bicicletas, perros, matanzas familiares domiciliarias y rodaje y arrastre por vías municipales, todos ellos correspondientes al año actual de 1961.

También se halla expuesto al público el padrón y lista cobratoria de las matanzas familiares del año de 1960.

Nuez de Ebro, 8 de julio de 1961. El Alcalde, José Luis Portel.

Núm. 3195

TORREHERMOSA

Acordada por este Ayuntamiento, en sesión del día 18 de abril último, la imposición de las exacciones municipales para la aplicación de las mismas y simultáneamente la aprobación de las correspondientes Ordenanzas y tarifas, el expediente tramitado que comprende los documentos a que hace referencia el art. 722 de la vigente Ley de Régimen Local estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en dicho artículo, durante cuyo plazo se podrán formular las reclamaciones que se estimen convenientes, siendo dichas Ordenanzas las que a continuación se expresan:

1. Del arbitrio municipal sobre el consumo de bebidas.

2. Del arbitrio sobre el consumo de carnes, pescados y mariscos finos.

3. Del derecho o tasa sobre reconocimiento de reses de cerda sacrificadas en domicilios particulares.

4. Del recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio.

5. Del arbitrio sobre la riqueza rústica y pecuaria.

6. Del arbitrio sobre la riqueza urbana.

7. De la participación municipal en el arbitrio sobre la riqueza provincial.

8. Sobre prestación personal y de transporte.

9. Del derecho o tasa sobre el tránsito de animales domésticos por vías públicas.

10. Del derecho o tasa sobre el rodaje o arrastre de vehículos por vías municipales.

11. Del arbitrio con fines no fiscales sobre consumiciones.

12. Del derecho o tasa sobre licencias para construcción y obras.

13. Del derecho o tasa sobre industrias callejeras y ambulantes.

14. Del derecho o tasa para la aplicación del sello municipal.

15. Del derecho o tasa sobre el servicio de voz pública.

16. Sobre el servicio de cementerios.

17. Del derecho o tasa sobre saca de arenas y otros materiales de construcción en terrenos públicos del término municipal.

18. Del derecho o tasa sobre desagüe en la vía pública o terrenos del común.

19. Del arbitrio con fin no fiscal sobre los perros.

20. Sobre determinados conceptos del impuesto sobre consumo de lujo.

21. Del recargo municipal sobre el impuesto del consumo de gas y electricidad.

Torrehermosa, 2 de julio de 1961.— El Alcalde, Pascual García Arguedas.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 3.234

AUDIENCIA TERRITORIAL

D. Ramón Valle Aranda, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza;

Certifico: Que el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dic-

tada por esta Sala de lo Civil en los autos a que luego se hará mención, copiados literalmente, dice así:

"Sentencia número 95.—Presidente, Ilustrísimo señor D. Francisco González Inglada. Magistrados: Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ruiz Sanromán, Ilustrísimo señor D. Pedro Revuelta Gómez-Platero e Ilustrísimo señor D. Emilio Llopis Peñas. — En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 14 de junio de 1961.

Vistos que han sido por la Sala de lo Civil de esta Excm. Audiencia Territorial los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía en grado de apelación, provenientes del Juzgado número 2 de esta capital, en los que son partes: de una, y como demandante y apelado en este recurso, la "Orden Hospitalaria de San Juan de Dios", con domicilio en esta ciudad, la que ha sido representada por el Procurador D. Manuel Sancho Castellano, bajo la dirección del Letrado D. José-Luis Buendía Dessy; y de otra, como demandados, la entidad "Iguatorialio Médico Profesional Mutes", S. A., apelante en esta segunda instancia, también de esta vecindad, la que ha sido representada por el Procurador D. Florencio Casanova Zabay, bajo la dirección del Letrado D. Manuel Florén Lozano, y contra el también demandado D. Antonio Pérez Latorre, mayor de edad, casado, comerciante y de esta vecindad, el que no ha comparecido en esta segunda instancia, siendo el objeto de estos autos la reclamación de cantidad,

Fallamos: Que desestimando el recurso, debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada, transcrita al comienzo de esta resolución, de la que este recurso deriva. E imponemos las costas de esta segunda instancia al apelante. Por incomparecencia del demandado que al comienzo se dice, publíquese la presente resolución en la forma ordinaria en el "Boletín Oficial" de la provincia, de no solicitarse dentro del tercer día su notificación personal.

Así por esta nuestra sentencia, de la que con testimonio de la misma, que será remitida al Juzgado de su procedencia, juntamente con los autos principales, para su elección y cumplimiento, por la que definitivamente resolviendo, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—F. González. — Antonio Ruiz. — Pedro Revuelta — Emilio Llopis Peñas". (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me refiero.

Y para que conste y remitir al "Boletín Oficial" de la provincia para su publicación, al objeto de que sirva de notificación en forma al demandado incomparecido D. Antonio Pérez Latorre, y asimismo a los efectos de lo dispuesto en el Decreto de 2 de mayo de 1931, extiendo y firmo la presente, con el visto bueno del Ilustrísimo señor Presidente, en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a ocho de julio de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Ramón Valle. — V.º B.º: El Presidente, Francisco González.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.224

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 2 de los de Zaragoza, en méritos del sumario número 292 de 1951, por quebrantamiento de condena, se cita por cinco días de comparecencia ante este Juzgado al denunciado José-Maria Castro Mosteiro, de 46 años, viudo, hijo de Jesús y Carmen, natural de Mellid (La Cerna), vecino de El Pardo (calle Mayor, 37), a fin de ser oído, el que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a seis de julio de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3.235

EJEA DE LOS CABALLEROS

En los autos civiles número 64 de 1960, sobre juicio de mayor cuantía promovido por D.ª Purificación y D.ª Carmen Auria Moliner, mayores de edad, solteras y vecinas de Luna, representadas en concepto de pobres por el Procurador D. Andrés Peiré Zoco, contra D.ª Amalia Torralba Giménez y sus hijos D.ª Aurea, D. José, D. Manuel y D.ª Milagros Auria Torralba, declarada en rebeldía doña Aurea y representados los demás por el Procurador D. Inocencio Dehesa Estevan, sobre reclamación de alimentos definitivos, se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y fallo siguientes:

"Sentencia. — Ejea de los Caballeros, 6 de julio de 1961. — Vistos por el señor D. Antonio Pisa Sieso, Juez de primera instancia de esta villa y su partido, los presentes autos de juicio de mayor cuantía seguidos entre partes; de la una, como demandante, D.ª Purificación y D.ª Carmen Auria Moliner, mayor de edad, solteras, sus labores y vecinas de Luna, representadas por el Procurador señor Peiré Zoco y dirigidas por el Letrado D. José María García Belenguer, que litigan en concepto de pobres, y de la otra, como demandados, D.ª Amalia Torralba Giménez y sus hijos D.ª Aurea, D. José, D. Manuel y D.ª Milagros Auria Torralba, mayores de edad, vecinas de Luna, excepto D.ª Aurea que se halla en rebeldía, representados por el Procurador señor Dehesa Estevan y defendidos por el Letrado D. Celestino Miguel Cervero, sobre reclamación de alimentos definitivos, y

Fallo: Que desestimando la demanda interpuesta por el Procurador don Andrés Peiré Zoco, en nombre y representación de D.ª Purificación y D.ª Carmen Auria Moliner, y estimando la excepción 4.ª del art. 533 de la mencionada Ley, de falta de personalidad en los demandados, debo absolver y absuelvo a éstos de las peticiones de la misma, sin entrar en el fondo del asunto. Sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta mi sentencia, que se notificará a la demandada rebelde en la forma prevenida en el art. 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — Antonio Pisa". (Rubricado).

La anterior sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia para que sirva de notificación en forma a la demandada rebelde D.ª Aurea Auria Torralba, expido el presente en Ejea de los Caballeros a siete de julio de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, Antonio Pisa. — El Secretario, Miguel Donado.

Núm. 3.220

TARAZONA

Cédula de emplazamiento

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en providencia de esta fecha dictada en el juicio declarativo de menor cuantía núm. 34 de 1961, promovido por

Benigno, Natalia y Petra Jiménez Embid, contra los herederos de Silvestre Magallón Sáinz, mayor de edad, viudo, labrador y que fue vecino de Vera de Moncayo, de este partido, de los cuales se conocen a Joaquín, Araceli, María-Jesús e Ignacio Magallón Baquedano, por la presente se emplaza a toda aquella otra persona que tenga el carácter de heredero de Silvestre Magallón Sáinz para que en el plazo de nueve días comparezca en este Juzgado, bajo apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Tarazona a tres de julio de mil novecientos sesenta y uno.— El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.223

JUZGADO NUM 11. — MADRID

*Cédula de notificación
y requerimiento*

En el expediente que ante el Juzgado de primera instancia número 11 de esta capital sigue el Banco Hipotecario de España contra don Joaquín San Nicolás Francia, de esta vecindad, sobre requerimiento al pago de semestres por razón de préstamo hipotecario, se ha dictado la providencia que en su parte necesaria dice así:

"Providencia.—Juez señor Morales. Juzgado de primera instancia número 11. — Madrid, 29 de abril de 1961. — Por repartido a este Juzgado y Secretaría el anterior escrito con el poder que se acompaña. Se tiene por parte en este expediente al Procurador don Andrés Castillo Caballero, con quien se entenderán las diligencias sucesivas, en representación del Banco Hipotecario de España, a cuyo Procurador se le devolverá dicho poder. De conformidad con lo solicitado en dicho escrito y lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, por que se rige dicho Banco Hipotecario de España, requiérase a don Joaquín San Nicolás Fran-

cia, vecino que es de Zaragoza, en Avenida de Calvo Sotelo, núm. 30, antes sin número, piso cuarto derecha, para que en el plazo de dos días satisfaga al aludido Banco Hipotecario los semestres que adeuda, vencidos en 31 de diciembre de 1959, 30 de junio y 31 de diciembre de 1960, por razón del préstamo hipotecario que dicha entidad le hizo, importante cada uno de tales semestres la cantidad de 1.552,43 pesetas, más los intereses, costas y gastos ocasionados, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá a lo prevenido en los indicados artículos, decretándose el secuestro y posesión interina de la finca hipotecada, si lo solicitare el mencionado Banco, lo que se llevará a efecto a los quince días de presentada la demanda, sin necesidad de nuevo requerimiento ni citación, y se procederá igualmente a su venta, de conformidad con lo dispuesto en dichos preceptos legales. Librese exhorto con los insertos necesarios al Juzgado de igual clase, Decano de los de Zaragoza. Practicado que sea el requerimiento acordado, expídase y entregue al Procurador el testimonio que pretende.

Lo mandó y firma el señor Juez, de que yo, el Secretario, doy fe. — Vidal Morales. — Ante mí: P. S., Jesús Blanco". (Rubricado).

Habiéndose justificado el fallecimiento del deudor don Joaquín San Nicolás Francia, por providencia de esta fecha se ha acordado entender el requerimiento que expresa la providencia anteriormente inserta con los herederos o causahabientes del expresado señor.

Y con el fin de que sirva de notificación y requerimiento en forma a los herederos o causahabientes de don Joaquín San Nicolás Francia expido la presente, que firmo en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y uno, para su fijación en el sitio público de costumbre del Juzgado de primera instancia de Zaragoza. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3215

COMUNIDAD DE REGANTES DE BIOTA

Convocatoria

a Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad y propietarios de fincas enclavadas en la partida del Saso, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de la Comunidad del Monte Saso de Vecinos, el día 28 de julio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

1.º Forma de construcción y financiamiento de la presa o azud sobre el río Arba de Luesia, para encauce de las aguas de la acequia de Molinar, que ha sido autorizada por la Superioridad, conforme al proyecto presentado.

2.º Estudio sobre ampliación de la zona regable y aumento de caudal.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De no asistir mayoría absoluta, se citará en segunda convocatoria con las formalidades legales.

Biota, 22 de junio de 1961.— El Presidente, Antonio Laborda.

Núm. 3.217

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE VILLANUEVA DE HUERVA

Por el plazo de quince días y a efectos de reclamaciones se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Hermandad el reparto del arbitrio provincial sobre la riqueza agropecuaria de este término, año 1960.

Villanueva de Huelva, 5 de julio de 1961.—El Presidente, Gregorio Harano.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil

serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que o estén exceptuadas por disposición legal

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción, en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas

Semestre 160 —

Año 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones